

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ENRANK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 13 de marzo del 2014 siendo las 18:00 horas en el local de la Empresa, se instala la Junta General Ordinaria Universal de accionistas con la asistencia del 100% del capital social sin necesidad de convocatoria previa, amparados en el artículo 280 de la Ley de Compañías. Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día:

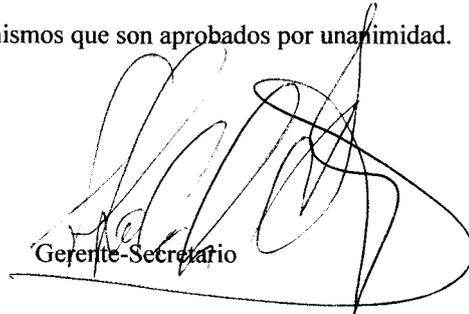
- 1.-Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance

Se da lectura al informe del Gerente, en el que se establece que en el ejercicio de 2013 la empresa registra utilidades inferiores al año inmediato anterior. La Junta General felicita la gestión de la Gerencia.

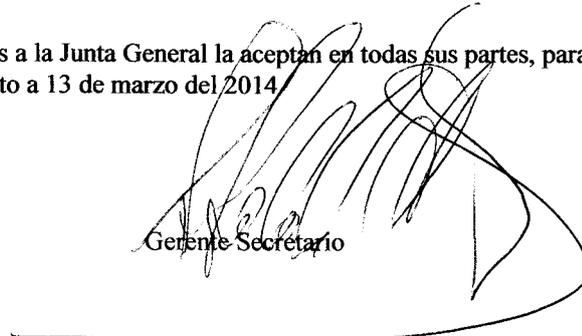
Se da lectura de los balances económicos del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión.


Presidente


Gerente-Secretario

Leída que fue la presente acta, los socios asistentes a la Junta General la aceptan en todas sus partes, para constancia firma el Secretario que certifica en Quito a 13 de marzo del 2014.


Gerente-Secretario